



Al contestar cite este número



Radicado No:
202643003000072751

Ciudad, 14 de agosto de 2026

Cordial saludo.

En atención al reclamo radicado bajo el No. **1765201340**, mediante el cual manifiesta inconformidad por la mora presentada en el pago de sus honorarios derivados de su vinculación con la Asociación Aso Miraflores para la prestación de servicios en el CDI y la modalidad **EIH** en el municipio de Planeta Rica, nos permitimos informar lo siguiente.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar comprende las dificultades que esta situación puede generar en el cumplimiento de sus compromisos personales y familiares, por lo que reconoce la importancia de que los pagos asociados a la operación de los servicios se efectúen de manera oportuna.

Una vez realizada la verificación correspondiente, se informa que actualmente se presenta una situación asociada a la disponibilidad de recursos para el financiamiento de la operación de los servicios de primera infancia, derivada del proceso de transición administrativa y presupuestal que se adelanta a nivel nacional con ocasión del cambio de gobierno y del proceso de empalme institucional, circunstancia que ha impactado los tiempos previstos para la asignación y giro de recursos por parte de las instancias nacionales competentes.

En este sentido, la financiación de los contratos y servicios de atención a la primera infancia depende de la disponibilidad y giro efectivo de los recursos por parte de las instancias competentes del nivel nacional. A la fecha, esta Coordinación se encuentra a la espera de que se efectúen los correspondientes giros de financiación, situación que ha incidido en los tiempos previstos para la disponibilidad de recursos requeridos para la operación de los servicios.

En consecuencia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Entidad Administradora del Servicio se encuentran a la espera de la disponibilidad efectiva de dichos recursos para continuar con el normal desarrollo de las obligaciones financieras derivadas de la prestación del servicio.

Así mismo, esta Coordinación ha realizado seguimiento permanente a la situación reportada y continuará adelantando las gestiones que correspondan dentro de su ámbito de competencia, con el fin de que una vez se produzcan los giros respectivos puedan normalizarse los pagos pendientes.

Agradecemos la información suministrada y reiteramos nuestro compromiso con el seguimiento de las situaciones que puedan afectar la adecuada prestación del servicio.

Cordialmente,

Maryery Yocelin Páez Narváez
Coordinadora Centro Zonal Planeta Rica Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Aprobó: Maryery Yocelin Páez Narváez– Coordinadora Centro Zonal Planeta Rica
Revisó: Maryery Yocelin Páez Narváez - Coordinadora Centro Zonal Planeta Rica
Proyectó: María Sara Arrieta Mendoza – Contratista